



Resolución N°1615/2016

Durazno, 3 de Febrero de 2016

VISTO: Los presentes obrados referentes a la Licitación Abreviada N° 05/2016, que tiene por objeto la "Reparación de sala de maquina en piscina del Estadio Landoni", tramitado en expediente N° 323/2016.-

RESULTANDO I): Que con fecha 22 de enero de 2016 se realizó la apertura de las ofertas habiéndose presentado las firmas: COINLAR S.A, DOMINGA VERGARA SOSA .-

RESULTANDO II): Que se realizó informe técnico de las propuestas presentadas por el Departamento de Obras.

CONSIDERANDO I): Que con fecha 02 de febrero de 2016 se procedió por parte de la Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones de la Intendencia al informe de la referida licitación sugiriendo al Ejecutivo la adjudicación de la misma de acuerdo al informe que antecede, teniendo en cuenta la calificación final de las propuestas presentadas.

CONSIDERANDO II): El compromiso de gestión, firmado entre el Poder Ejecutivo, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Intendencia de Durazno con la finalidad de contribuir a la transparencia, a la difusión de la gestión del Gobierno Departamental para facilitar el relacionamiento del contribuyente con el mismo y además al fortalecimiento de las finanzas municipales y la consolidación con los sistemas del Gobierno Central.

CONSIDERANDO III): Que se han cumplido en la especie con todos los requisitos exigidos por las normas contenidas en el Pliego Condiciones Generales y Particulares que rige el presente llamado y en las disposiciones contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 95/1991, (T.O.C.A.F), ley 15.903, normas complementarias y modificativas.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y las facultades legales:

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

RESUELVE

1°) **ADJUDICACIÓN:** Adjudicase la licitación abreviada N° 05/2016 de acuerdo al informe de la Comisión de Licitaciones y Adjudicaciones a la empresa DOMINGA VERGARA SOSA por ser económicamente conveniente y por reunir el mayor puntaje en la calificación final, por un monto de U\$S 9.250, más 4 tarrinas de 25 kg c/u de pastillas de cloro Multiacción de 200g cotizado en U\$S 680. Siendo el monto total adjudicado de U\$S 9.930 con IVA con incluido.

2°) **REMISIÓN:** Remítanse los presentes obrados al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República a efectos de la intervención del gasto correspondiente.

3°) **NOTIFICACIONES:** Por División Abastecimiento, efectúense las notificaciones que correspondan.

4°) **PUBLICIDAD:** Publíquese en las páginas WEB: www.durazno.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy

5°) **TRAMITE:** Siga al Departamento de Hacienda a sus efectos.

Realizado por: GAUNA, FABIANA (03/02/2016)
2016-323 /
HACIENDA / HACIENDA-ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS Y ABREVIADAS

Realizado por: GAUNA, FABIANA (FGAUNA)

ESTA ACTUACIÓN FUE FIRMADA DIGITALMENTE POR :

VIDALIN, CARMELO (CVIDALIN), Fecha: 04/02/2016 16:21:24, VÁLIDA
BRUNO, JUAN JOSE (JBRUNO), Fecha: 04/02/2016 16:23:00, VÁLIDA



[The following text is mirrored and inverted, appearing as bleed-through from the reverse side of the page. It is largely illegible due to the low resolution and orientation.]